

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOLAB ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy 14 de Abril del 2.014 a las 11H00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía. Preside la sesión el señor Dr. Pablo Espinosa Quiroz y actúa como Secretario el Gerente de la compañía el señor Ing. Johnny Yaselga.

El Presidente solicita a secretaría que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO:	PARTICIPACIONES SUSCRITAS:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:
ECOLAB- NL 10 B.V. (Representada por el Dr. Pablo Espinosa)	40.860	\$ 40.860	\$ 40.860
ECOLABONE B.V., (Representada por la Dra. Cristina Flores)	4.540	\$ 4.540	\$ 4.540
TOTAL:	45.400	\$ 45.400	\$ 45.400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente de la compañía, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2.013
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 11H10 a.m.

1. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2.013.

El Presidente de la compañía solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del presidente de la Junta, el Ing. Johnny Yaselga, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de la gerencia.

A continuación el Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Ing. Yaselga indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.

2. Decisión sobre el destino de utilidades.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existió una utilidad contable por un monto de US \$469,414.91, de los cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores, en el monto de US \$70,412.24. Y del saldo resultante, esto es US \$399,002.67, se causa un impuesto a la renta de US \$88,195.33, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$310,807.34, quedando este valor como utilidad a disposición de los accionistas.

Los socios resuelven que esa utilidad de S US \$310,807.34, sea transferida a la cuenta denominada "utilidades acumuladas de periodos anteriores".

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Informe de la gerencia
2. Balances y estados financieros
3. Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 11H50 horas.



ECOLABONE B.V.
(Representada por la Dra.
Cristina Flores Borja)
SOCIO



ECOLAB NL 10 B.V.
(Representada por el Dr.
Pablo Espinosa Quiroz)
SOCIO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Johnny Yaselga S.
GERENTE
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECOLAB ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL 14 DE ABRIL DEL 2.014, A LAS 11h00.

SOCIO:	PARTICIPACIONES SUSCRITAS:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:
ECOLAB NL 10 B.V. (Representada por el Dr. Pablo Espinosa)	40.860	\$ 40.860	\$ 40.860
ECOLABONE B.V. (Representada por la Dra. Cristina Flores)	4.540	\$ 4.540	\$ 4.540
TOTAL:	45.400	\$ 45.400	\$ 45.400



Ing. Johnny Yaselga S.
Secretario de la Junta



Dr. Pablo Espinosa Quiroz
Presidente de la Junta